

15317

"VILLEGAS&GALINDEZ"
VENECUADOR168 CIA.LTDA

NOMBRAMIENTO

Quito a , 24 de septiembre del 2014

Señor

JAIME GEOVANNY YACELGA CUSÍN

Presente .-

De mi consideración :

Por medio de la presente, cúmplame comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía Agencia de Turismo "VILLEGAS&GALINDEZ" VENECUADOR168 CIA. LTDA. , en la Junta General llevada a cabo el 22 de septiembre del 2014 , resolvió nombrar a Usted como GERENTE de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS .

El Gerente ejercerá la representación legal , judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus Funciones constan descritas en la Escrituras Pública de la Compañía, otorgada ante la Notaría Décima Primera del Cantón Quito , Doctora Ana Julia Solís Chávez, el 18 de septiembre del 2014 , e Inscrita en el Registro Mercantil el 6 de octubre del 2014.

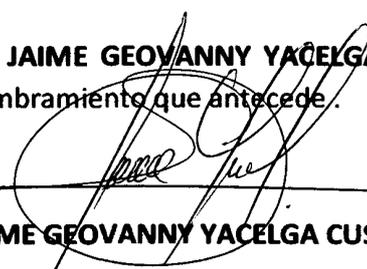
Atentamente,



ALFEDO CARLOS DE LA CRUZ GARCIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Yo, **JAIME GEOVANNY YACELGA CUSIN**, deajo expresamente constancia que ACEPTO el nombramiento que antecede.



JAIME GEOVANNY YACELGA CUSIN

C.C. 1002801072

Quito a, 24 de septiembre del 2014

9/10/2014

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	44975
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15317
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/09/2014
FECHA ACEPTACION:	24/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE TURISMO "VILLEGAS&GALINDEZ" VENECUADOR168 CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1002801072	YACELGA CUSIN JAIME GEOVANNY	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4161 DEL: 06/10/2014 NOT: 11 DEL: 18/09/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

